

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO (7) CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE
CALI- VALLE

CONSTANCIA

Se corre traslado a las partes de la ampliación al dictamen pericial. Se fija por el término de tres (3) días. Corriendo los días 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2022

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario

RAD: 2015-132

RV:

jorge ivan holguin diaz <jorgeivanholguindiaz@hotmail.com>

Mar 15/11/2022 10:32

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

BUENOS DIAS,
CORDIAL SALUDO, ADUJUNTO AMPLIACION PERITAJE DE LA PACIENTE KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO.
DE ANTEMANO, QUIERO SOLICITAR DISCULPA PERO MI ACTIVIDAD EN LA CIUDAD DE CALI ES EXTENSA
POR EL PROGRAMA QUE LIDERO DE ACV POR LO QUE SE ME DIFICULTO EL DICTAMEN EN LOS TIEMPOS
SOLICITADOS.

QUEDO ATENTO.
ATENTAMENTE,
JORGE IVAN HOLGUIN DIAZ.
CELULAR 316 7483237

Señor,

JUEZ

E. S. D.

Asunto: Dictamen de la paciente KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO.

IDENTIFICACIÓN:

JORGE IVAN HOLGUIN DIAZ, en calidad de Médico especializado en NEUROCIRUGIA, egresado de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES en el año 2006 y especialista en Neurocirugía Endovascular. Actualmente me encuentro laborando en la CLINICA DE DIME DE CALI, y soy docente en la Universidad LIBRE, identificada como aparece al pie de mi firma, comedidamente rindo dictamen pericial y/o concepto técnico dentro del caso referenciado, el cual versará sobre la atención médica prestada a la paciente KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO.

JORGE IVAN HOLGUIN DIAZ

CC 94.431.976 de Cali

Médico y cirujano

Especialista en Neurocirugia Endovascular.

Dirección de contacto: CLINICA DIME

Teléfono: 602 6600160 Correo electrónico: jorgeivanholguindiaz@hotmail.com

JURAMENTO:

Manifiesto bajo juramento, que se entiende prestado con la firma de este documento, que he actuado leal y fielmente en el desempeño de esta labor, que la opinión pericial que me permito rendir es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, experiencia, con objetividad e imparcialidad en todos mis actos, sin injerencia de ninguna de las partes.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:

Para los efectos procesales pertinentes, podré ser notificado o citado en la dirección DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCULAR S.A AV. 5 Nte # 20N-75 a de Cali, número de teléfono: 602 660 0160.

MANIFIESTO QUE NO ME ENCUENTRO INMERSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES CONTENIDAS DEL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

TÉCNICA DEL EXPERTICIO

Análisis de los documentos allegados para estudio aplicando conocimientos y metodología de revisión de la literatura en el área de neurocirugía para dar una opinión experta sobre el caso.

1. Determine la calidad e idoneidad de la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) entre el 5 de abril de 2012 y el 8 de abril de 2012 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP NORTE.

RESPUESTA: HC PAG. 34 – 207, PACIENTE CON DX DE VENTRICULITIS EN MANEJO ANTIBIOTICO EN PLAN DE SEGUIMIENTO EN CONJUNTO CON NEUROCIRUGIA, PACIENTE QUE EN LA EVOLUCION DEL 5 AL 8 DE AGOSTO SE LE HABIA REALIZADO PREVIAMENTE UNA PUNCION TRASFONTAMILAR INDICACION DE CONTROL DE PERIMETRO CEFALICA Y EVOLUCION CLINICA. DESDE EL PUNTO DE VISTA NEUROQXCO POR RIESGO DE INFECCION TRATA EXPANDER LAS FUNCIONES TRASFONTANERAS POR MAS RIESGO DE INFECCIÓN, PACIENTE QUE DURANTE SU HOSPITALIZACIÓN PRESENTA ADEMÁS ANEMIA Y UN CUADRO CONOCIDO POR SU HIDROCEFALIA CONGENITA ASOCIADO SIHAD CON UN SORIO DE 119 EN EL CUAL ESTA EN SEGUIMIENTO Y REPOSICIONES PARA MANEJO DE ESTA PATOLOGIA, PACIENTE COMENTADA CON EL GRUPO DE NEUROCIRUGIA EN EL CUAL TIENE FECHA DE INDICACIÓN PARA FONTANELA PARA FUNCIÓN TRASFONTANELAR POSTERIORMENTE A ESTO LA PACIENTE PRESENTA UN CUADRO DE SIANOSIS PERIBUCAL EN EL CUAL SE ACTIVA INMEDIATAMENTE CÓDIGO EN LA INSTITUCIÓN EN EL CUAL ASISTE TODO EL GRUPO DE PEDIATRÍA, LA PACIENTE FUE MANEJADA EN LA UCI CON INTUBACIÓN INMEDIATAMENTE SE LE REALIZA PUNCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ATENCIÓN DE ESTE PERIODO DEL 5 AL 8 DE ABRIL DE 20102 EVIDENCIAMOS UN PCT EN MANEJO CON HIDROCEFALIA Y VENTRICULITIS CON HIPONATREMIA ASOCIADA, POSIBLEMENTE CUADRO ASOCIADO A EPISODIO CONVULSIVO .

DESDE EL PUNTO DE VISTA EL PERÍMETRO CEFALICO HABIA AUMENTADO 2CM Y SE HABIA MANTENIDO ESTABLE CONSIDERO UNA ATENCIÓN ADECUADA DESDE EL PUSTO DE VISTA NEUROQUIRÚRGICO DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTIBIOTICO A LA ESPERA DE COMPLETAR TODO SU ESQUEMA ANTIBIOTICO Y DEFINIR MOMENTO PARA DERIVACION DEFINITVA.

2. Determine la calidad e idoneidad de la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) el 27 de abril de 2012 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP NORTE.

RESPUESTA: HC PG. 88 – 207, 27 DE ABRIL 2012, PACIENTE QUE ESTÁ EN PLAN Y MANEJO DERIVACIÓN VENTRÍCULO PERITONEAL DEFINITVO, SE LE TOMAN CITOQUÍMICO DE CONTROL A LA ESPERA DE CULTIVOS SE EVIDENCIA CLARO LIQUIDO CEFALORAQUIDEO CON ALTERACIÓN EN SU CITOQUÍMICO SE DECIDE POR FILTRACIÓN RECAMBIO AL SISTEMA DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNO NO SE INDICA CATETER DEFINITIVO DE DERIVACIÓN POR LO CUAL SE REALIZA PROCEDIMIENTO CON NEUROCX DE CAMBIO DE CATETER DE DEREVACIÓN CONSIDERO CON PROTOCOLOS DE MANEJO DE HIDROCEFALIA ASOCIADA A VENTRICULITIS PROTOCOLO ADECUADA DESDE EL PUNTO DE VISTA INFECCIÓN.

3. Determine la calidad e idoneidad de la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) el 9 de agosto de 2012 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP NORTE.

RESPUESTA: HC PG. 57 – 158, 9 DE AGOSTO 2012, PACIENTE EN POST-OPERATORIO DE PUNCIÓN VENTRICULAR EN PLAN DE TOMA DE MUESTRAS PARA DESCARTAR VENTRICULISTIS, PACIENTE CON NUEVO CUADRO DE INFECCIÓN ASOCIADO AL SISTEMA DERIVACIÓN VENTRICULAR PERITONEAL YA CON ANTECEDENTE DE OBSTRUCCIÓN INTESTINAL Y UN POST OPERATORIO DE LIBERACION DERIBADAS POR LA PAROSCOPIA EL CUAL SE CONSIDERÓ RETIRO DEL SISTEMA VENTRÍCULO PERITONEAL Y COLOCACIÓN DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNA LA CUAL SE REALIZA SIN NINGUNA COMPLICACIÓN CONSIDERO ATENCIÓN OPORTUNA, ADECUADA Y MANEJO ASOCIADA A LOS PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN VENTRICULO PERITONEAL ASOCIADA A INFECCION

4. Determine la calidad e idoneidad de la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) el 7 de febrero de 2013 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP NORTE.

EN LA HISTORIA CLINICA APARECE DADA DE ALTA EL DIA FEBRERO 04 DE 2013

NOTA DE EVOLUCIÓN CON FECHA 07 FEBRERO DE 2013. CUADRO RESPIRATORIO CON RX DE TORAX DENTRO DE LÍMITES NORMALES POR LO QUE SE INDICA SALIDA Y CONTROL POR LA CONSULTA EXTRENA CON PEDIATRIA Y SIGNOS DE ALARMA

POSTERIORMENTE ATENCIÓN DEL DIA 12 DE FEBRERO POR PEDIATRIA, POR EDAD Y TOS SE DA MANEJO Y SALIDA AL DIA SIGUIENTE CON ESQUEMA DEFINIDO DE ANTIBIÓTICO Y RECOMENDACIONES PARA CONTROL

5. Determine la calidad e idoneidad de la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) entre el 14 y el 19 de febrero de 2013 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP NORTE.

SE REvisa HISTORIA CLINICA EN TOTAL 201 PÁGINAS CON INGRESO EL 14 DE FEBRERO A LAS 15:38

INGRESA POR CUADRO DE DOLOR ABDOMINAL POR SU ANTECEDENTE SE REALIZA ECOGRAFÍA ABDOMINAL LA CUAL ES NORMAL APARECE UNA INFECCIÓN URINARIA SE DA MANEJO CON ANTIBIOTICO

VALORACION Y MANEJO CON CX PEDIATRICA

ES MANEJADA POR GRUPO DE PEDIATRIA DE UAN FORMA ADECUADA EN CONTROL DE SUS MULTIPLES COOMORBILIDADES

6. Determine la idoneidad y la oportunidad en la atención médica brindada a la niña KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO (q.e.p.d) el 20 de

febrero de 2013 por el equipo médico adscrito a la IPS SALUDCOOP

NORTE.

HISTORIA CLINICA PAGINA 14 Y 15 DE 201 PAGINAS CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA

EVOLUCIÓN CLINICA ESTABLE NOTAS DE EVOLUCIÓN MAÑANA Y TARDE Y EN LA EVOLUCIÓN DE LA NOCHE PRESENTA COLAPSO SUBITO APNEA SE ACTIVA CÓDIGO DE REANIMACIÓN.

PROTOCOLO DE TAC DE CONTROL DISFUNCIÓN DE VÁLVULA LA CUAL SE COMPARA CON LA DE HACE 5 DIAS Y SE EVIDENCIA EDEMA CEREBRAL ES LLEVADA DE INMEDIATO A CIRUGIA PARA CAMBIO DE VALVULA Y SE DEJA VENTRÍUCLO ATRIAL POR SUS ANTECEDENTES DE BRIDAS ABDOMINALES

CONSIDERO ADECUADA CONDUCTA POR GRUPO DE MEDICOS TRATANTES.

7. Indique las causas probables del accidente cerebral que padeció

KIMBERLY PAPAMIJA ACEVEDO el 20 de febrero de 2013.

LO QUE DEJA CLARO LA TAC DE CEREBRO SIMPLE ES QUE LA VÁLVULA PRESENTÓ DISFUNCIÓN LO QUE LLEVÓ A APNEA Y COLAPSO EL CUAL FUE MANEJADO DE INMEDIATO Y OPORTUNO

POSTERIORMENTE SECUELAS DE INFARTOS CORTICALES POR SU DISFUNCIÓN VALVULAR Y SEVERAS SECUELAS NEUROLÓGICAS ASOCIADAS A SU HIDROCEFALIA CONGÉNITA.

ADJUNTO LISTADO DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE EL TEMA

- Wilson MH. Monro-Kellie 2.0: The Dynamic vascular and venous pathophysiological components of intracranial pressure. *Journal of Cerebral Blood Flow & Metabolism*. 2016; 36(8) 1338-1350.
- Satzer D and Guillaume DJ. Hearing loss in hydrocephalus: a review, with focus on mechanisms. *Neurosurg. Rev* 2016; 39:13-25
- Maller, V. v., & Gray, R. I. (2016, April). Noncommunicating hydrocephalus. In *Seminars in Ultrasound, CT and MRI*. 2016; 37(2): 109-119. · Hasbun R. Meningitis, www.medscape.com, 2019.
- Loftus C, et al. *Diagnosis and Management of Brain Abscess*, 2001, Wilkins Neurosurgery. 2001;3287.
- Berger et al. Serum procalcitonin in cerebral ventriculitis. *Crit Care Med*. 2002;30: 1778-1781.

RESPETUOSAMENTE,

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 007 Civil del Circuito de Cali
LISTADO TRASLADO

Informe de traslado correspondiente a:29/11/2022

TRASLADO No. 037

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300720150013200	Verbal	JORGE ARMANDO ACEVEDO CARDONA	CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO	Traslado C.G.P 3 Días OBS. Ampliación dictamen pericial.	28/11/2022		
76364408900320180008802	Verbal	NELLY AMPARO MINA MONTENEGRO	AMPARO DE JESUS ORTIZ MORENO	Traslado C.G.P 5 Días OBS. Sustenciación apelación.	28/11/2022		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/11/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDWARD OCHOA CABEZAS

Secretario